EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca lunes 2 de Octubre de 1893 — Núm. 11991

Tratados y cambios

La moneda española pierde con relación á la de Francia y á la de Inglaterra la quinta parte de su valor, Esta situación de inferioridad produce en el comercio y en la riqueza nacional perjuicios incalculables. La paralización de los negocios, el estancamiento en las operaciones de Bolsa y la depresión de nuestro tráfico, de la cual son vivo testimonio los estados que publican las Compañías de ferrocarriles, donde se observarán reducciones considerables en los ingresos, son consecuencias de la crisis económica y financiera, creada en parte por la imprevisión de los Gobiernos y en parte también por causas generales que influyen en todos los mercados del mundo.

Mientras las exportaciones han sido superiores á las importaciones, hemos podido pagar en productos, ó lo que es igual en oro, los intereses de nuestras deudas y nuestras compras en el extranjero. Cuando se ha verificado el fenómeno contrario, es decir, cuando las importaciones han superado á las exportaciones, nos hemos visto obligados á adquirir oro para liquidar nuestras obligaciones mercantiles y financieras.

La demanda de este metal es, en resumen, la principal causa, si no la única, del alza extraordinaria de los cambios.

Al régimen de los tratados ha debido España su prosperidad por espacio de ocho años consecutivos. Así que se denunciaron, empezó á sentir sus efectos el país.

Allá van las pruebas con los números correspondientes á un quinquenio:

Años.	Importaciones	Exportaciones.
1888....	716.100.000	763.100.000
1889....	743.531.000	790 328.000
1890....	810.062.000	824.785.000
1891....	862.335.000	854 965.000
1892....	753.641.000	732.631.000

Hasta 1890, es decir, durante el período en que nuestras exportaciones representaban más valor que el de las importaciones, el cambio se conservó próximamente á la par. Así que varió en 1891 en sentido inverso la proposición, se inició el alza, que no se ha detenido sino con ligeras fluctuaciones, hasta llegar á más del 20 por 100.

En los siete primeros meses de 1893, las importaciones se han elevado á 411 769.000, mientras que las importaciones sólo han alcanzado la cifra de 358.853.000.

Podemos, por consiguiente, á la vista de estos datos, consignar un hecho elocuentísimo. Cuanto mayor es la desproporción entre los productos exportados é importados, mayor es la depreciación de nuestra moneda.

Números cantan. Período de 1888 á 1890, en que las exportaciones superaban á las importaciones: cambios á la par ó con pérdida que nunca rebasó del 4 por 100.

Período de 1891.—Exportaciones inferiores en 7 y 1|3 millones á las exportaciones: cambio medio 12 por 100.

Período de 1892.—Exportaciones inferiores en 21 millones á las exportaciones: cambio medio 15 por 100.

Período de siete meses de 1893.—Exportaciones inferiores en 53 millones á las importaciones: cambio medio 20 por 100.

Si comparamos las exportaciones de materias alimenticias durante los siete primeros meses de 1891, 1892 y 1893 tendremos estos resultados:

Años.	Exportación.
1891...........................	223.476 000
1892...........................	146.747.000
1893...........................	130.997.000

La diferencia en baja desde 1891 á 1893 asciende á 92.469.000.

¿Se comprende ahora, pregunta *Le Figaro* que estudia con detenimiento las causas de la depreciación de nuestra moneda, por qué no asciende el tipo de los cambios?

Suponiendo, dice, que los vinos españoles hubieran podido entrar en Francia en las mismas condiciones de antes, las exportaciones de España habrían alcanzado durante los siete primeros meses de 1893 la cifra de 92 millones más, sumando en conjunto 451 millones de pesetas, cantidad que excede en 40 millones á las importaciones. En tal caso los cambios habrían bajado considerablemente.

El citado periódico no ve, dadas las circunstancias actuales los medios de modificar esta situación.

Pero *La Liberté*, más optimista que su colega, confía en que se reanundarán las relaciones comerciales con Francia, cediendo ambos países bastante en sus intransigencias proteccionistas, y procurando el Gobierno español abrir en el resto de Europa mercados á nuestros ricos productos naturales.

El régimen de los tratados se impone cada día con más fuerza.

No existe otro para normalizar nuestra situación.

La voz del Papa

La última *Encíclica*, referente á la devoción del Rosario. es un documento hermosísimo, lleno de ideas é inspirado en un misericordioso conocimiento de las angustias que afligen así el espíritu como el corazón humano.

He aquí algunos de los principales párrafos:

«Nadie ignora cuánto deseamos el bien de las naciones, conforme al deber de nuestro supremo apostolado, y cuán dispuesto estamos á hacerlo, con el favor de Dios. Nos hemos advertido, efectivamente, á los hombres investidos del poder que no promulguen ni apliquen leyes que no estén conformes con la justicia divina Nos hemos exhortado frecuentemente á aquellos ciudadanos, superiores á los demás por su talento, por sus méritos, por su nobleza ó por su fortuna á comunicarse recíprocamente sus proyectos, á unir sus fuerzas para velar por los intereses del Estado y promover las empresas que pueden serle ventajosas.

Pero existe gran número de causas que en una sociedad civil relajan los lazos de la disciplina pública y desvian al pueblo de procurar, como debe, la honestidad de las costumbres. Tres males, sobre todo, nos parecen los más funestos para el común bienestar, que son: *el disyusto de una vida modesta y activa, el horror al sufrimiento, y el olvido de los bienes eternos que esperamos.*

Nos deploramos—y aquellos mismos que todo lo han á la ciencia y al provecho de la naturaleza reconocen el hecho y lo lamentan.—Nos deploramos que la sociedad humana padezca de una espantosa llaga: y es que se menosprecien los deberes y las virtudes, que deben ser ornato de una vida oscura y ordinaria.

De donde nace que en el hogar doméstico los hijos se desentiendan de la obediencia que deben á sus padres, no soportando ninguna disciplina, á menos que no sea fácil y se preste á sus diversiones. De ahí viene también que los obreros abandonen su oficio, huyan del trabajo, y, descontentos de su suerte, aspiren más alto, deseando una quimérica igualdad de fortunas; movidos de idénticas aspiraciones, los habitantes de los campos dejan en tropel su tierra natal para venir en pos de tumulto y los fáciles placeres de las ciudades.

A esta causa debe atribuirse también la falta de equilibrio entre las diversas clases de la sociedad; todo está desquiciado: los ánimos están comidos del odio y la envidia; engañados por falsas esperanzas, turban muchos la paz pública, ocasionando sediciones, y resisten á los que tienen la misión de conserva rel orden.»

Llegada de los Reyes á Madrid

A las diez y 40 minutos del miércoles entró en la estación del Norte el tren real. En el andén estaban esperando á los augustos viajeros los ministros, autoridades, cuerpo diplomático, altos funcionaros y un gentío inmenso.

El día era espléndido y la recepción hecha por los madrileños á los Reyes fué así más brillante.

Al descender de su coche salón, la Reina preguntó con gran interés al Sr. Moret por el estado del Sr Sagasta y qué noticias tenía del general Martinez Campos.

El ministro de Estado participó á S. M. lo que sabía de los ilustres enfermos.

Cumplimentadas las reales personas por los personajes en el andén y en la sala de espera reunidos, ocuparon sus carruajes, dirigiéndose á Palacio.

En la carretela real, el Rey daba la derecha á la Reina Regente, llevando enfrente á las princesitas, vistiendo los cuatro trajes azul marino oscuro.

En el carruaje siguiente iba la infanta Isabel, que en Villalba subió al tren real, con la marquesa de Nájera.

En la estación se veia á la plana mayor de los partidos liberal y conservador, recordando entre los hombres civiles á los señores Villaverde, duque de Tetuán, Becerra, Canalejas, Eguilior, Concha Castañeda y otros.

Se dieron calurosamente contestados, tres vivas al Rey y dos á la Reina.

Reinó el mayor orden así en la estación como en la carrera, en la cual no se han notado extremadas precauciones.

Numeroso público aguardaba en Palacio la llegada de la Corte, tributando á los Reyes inequivocas pruebas de afecto.

La prensa extranjera
y el atentado de Barcelona

La estracta y trascribe *El Correo*, de Madrid en los siguientes términos:

«Podría decirse que es unánime para condenar con la energía merecida, el atentado de Barcelona, el cual aprecia ya la prensa extranjera, con impresiones muy semejantes á las que en España ya se han expresado.

Después de reconocer *Le Temps* de París, según vemos en los telegramas de *El Imparcial*, que el hecho tiene importancia excepcional, y de afirmar que lo ocurrido aumentará la popularidad del capitán general de Cataluña y el prestigio del partido militar, pregunta el importante diario citado si ejercerá el atentado influencia en los destinos políticos de España y en el porvenir del ministerio Sagasta.

Expone consideraciones acerca de la eventualidad de que se organizara una situación que dirigiera el triunvirato formado por los señores Cánovas del Castillo, Silvela y Villaverde; advierte que el partido conservador está muy dividido, y declara imposible la organización de un ministerio presidido por un general aun cuando este general fuera el señor Martínez Campos.

Deduce de sus observaciones, que aun cuando los enemigos del ministerio Sagasta procurarán hacer creer que el atentado anarquista ha sido llevado á cabo por un agente, mero ejecutor de una conspiración vasta, y aun cuando le echen tal vez en cara el haber acometido numerosas y radicales reformas, el gobierno liberal no tiene que arrepentirse de ninguna imprudencia.

Además, representando el señor Sagata, como representa efectivamente, el órden, en la lucha victoriosa contra los motines particularistas, de esperar es todavia que sea él quien continúa representando tal principio, y siga defendiéndole contra cuantas tentativas se hagan para quebrantar en España el principio de autoridad.

***

Otro periódico francés, *La Liberté*, dice que nunca se hubiera creido que pudiese haber en España un hombre capaz de tal cobardía contra ese soldado de temeraria y legendaria bravura, que tantas veces ha tendido su mano leal á sus enemigos vencidos, y que ha preferido presentarse con la rama de olivo en la mano, á servirse de la espada, porque ese valiente militar, no es idólatra del sable.

El atentado en cuestión es el crímen aislado de un anarquista rabioso y solamente servirá para aumentar el prestigio del que fué pacificador de España y de Cuba.

Le Matin escribe:

«El primer efecto de este odioso acto de violencia será abrir los ojos de los cándidos, revelándoles los peligros de la campaña de oposición emprendida desde hace tiempo, á pretexto de abogar por el regionalismo y el republicanismo. La lucha contra las medidas financieras del gobierno ha acabado por excitar hasta el paroxismo las imaginaciones populares.

***

Un periódico inglés, de ideas conservadoras, *The Standard*, presume que el atentado de Barcelona está relacionado con el complot fraguado en Viena, y dice que la policía debe procurar aclarar el misterio y deshacer los planes de los perturbadores, persiguiendo á estos en todas partes».

La prensa socialista

El número del periódico órgano del partido socialista obrero. titulado *La Guerra Social*, se expresa en los siguientes términos, hablando de los sucesos de la calle de Cortes, y que tienen interés para conocer la actitud de los socialistas:

«Desde la explosión del petardo de la Plaza Real, que causó la muerte á un infeliz y la pérdida de algunos miembros á una pobre sirvienta, no había ocasionado la dinamita ninguna nueva desgracia en esta ciudad. Pero un nuevo atentado cometido el domingo último en ocasión de celbrarse el desfile de una parada militar que acababa de tener lugar en la Gran-Vía, ha venido á renovar la indignación de toda persona honrada contra los autores de tan abominables actos.

Nada hemos de decir del infeliz Pallás autor del hecho según se ha confirmado, pues su situación nos inspira más conmiseración que odio. Tratamos simplemente y en tesis general de los atentados llevados á cabo mediante la colocación de petardos ó bombas explosivas, cuyos actos hemos censurado con toda dureza en otras ocasiones calificándolos de criminales en el verdadero sentido de la palabra.

La venganza ó la agresión llevada á cabo por estos medios está reñida con todo principio de justicia y de civilización, es propia de bárbaros y en consecuencia innoble, injusta é indigna.

¿Causas que justifiquen tal proceder? No las discutamos. Somos socialistas, somos revolucionarios y á la Revolución rendimos fervoroso culto. Pero nuestra revolución no la concebimos ni la realizaremos mediante la ejecución de hechos cobardes impropios de toda persona que trabaje con desinterés para el advenimiento de una nueva era de bienestar y de paz para la humanidad.

Cuantos empleen ó intenten emplear la fuerza ciega y brutal que así tritura los miembros de desgraciados seres muy queridos nuestros como siembra la muerte y la destrucción á cuanto halla á su paso, ora quieran justificar su proceder con la predicación de una idea ó aspirando á pasar plaza de revolucionarios, son unos locos ó unos malvados, dignos de toda conmiseración en el primer caso ó del más absoluto desprecio en el segundo.

Ni hemos de decir más, ni podemos decir menos ante la explosión de los petardos del domingo.»

Opinión de «El Tiempo»

El órgano en la prensa del señor Silvela, después de condenar con energía el suceso indica estas modificaciones en la legislación.

«El homicidio múltiple producido por los petardos es otra novedad, para la cual no estaban preparadas las leyes.

Al variar los crímenes, al tomar nuevos aspectos y más horrorosos, hay que modificar necesariamente las leyes para prevenirlos y las leyes para castigarlos, y claro está que al hablar ahora de leyes nos referimos principalmente al Código penal, bien necesitado hace tiempo de reforma.

Así lo han comprendido todas las naciones; así lo ha practicado la republicana Francia.»

Rusia en el Mediterráneo

En los momentos en que el mundo político de Europa se preocupa ante el propósito de Rusia de crear una estación naval en el Mediterráneo, es oportuno dar cuenta de las razones que el Gobierno de aquel país aduce para justificar su proyecto.

Ante todo, importa recordar que este hecho—según los rusos naturalmente—no ofrece novedad alguna, pues en el reinado de Catalina II, una escuadra rusa cruzaba en el Mediterráneo, y tenía señalada su estación en el puerto de Mahon, isla de Menorca, y desde ella preparó las operaciones militares que terminaron en 1774 con la celebre victoria de Tchesmé, á la que siguió la ocupación de la isla de Creta y la Valaquia.

Otra escuadra rusa se distinguió brillantemente en el mismo mar, cuando el 20 de Octubre de 1827, contribuyó, con las escuadras francesa é inglesa, á la derrota de la armada turco-egipcia, cerca de Navarino, estableciendo así la base de la emancipación de Grecia.

Más tarde se vió otra escuadra rusa en el puerto de Villafranche, antes de su anexión á Francia.

Desde al año 1870, es decir, desde que Rusia se apartó de la vía que le trazó el tratado de París de 1856, los patriotas rusos pensaron varias veces en el establecimiento de una escuadra de su país en el Mediterráneo; pero el estado político no favorecía la realización de aquel deseo, que ahora acaban de secundar poderosamente las cordiales relaciones de Rusia y Francia.

La razón de ser de esta escuadra, es ahora completamente distinta de lo que era antes, pues en vez de seguir una política hostil á Rusia, como han hecho sus predecesores, el Sultán Abdul-Hamid II procura llevar á cabo una política de neutralidad entre la triple alianza y la unión franco-rusa.

Aleccionado por el Congreso de Berlín, que le arrebató la Bosnia, la Herzegovina y la isla de Chipre, y luego por la conducta de Inglaterra, que se apoderó de Egipto y lanzó además á Italia al camino de los aprovechamientos exclusivos á costa del Imperio otomano, el sultan sabe perfectamenten á que atenerse respecto del valor de las potencias á quienes Turquía se aproximó antes para combatir á Rusia, que ahora se manifiesta en términos muy amistosos.

Rusia no tiene ya que temer ni preparar una guerra con Turquía, y sólo se preocupa de asegurar la conservación del tratado de Berlín, merced al cual el Imperio otomano se encuentra libre de un total desmembramiento; mas para poder cumplir estos deberes, necesita tener en el Mediterráneo una escuadra siempre dispuesta á obrar de acuerdo con la de Francia contra las de los Estados que aspiren á apresurar en provecho propio aquel desmembramiento.

Congreso literario artístico
de Barcelona

El domingo, día tristísimo para Barcelona, se inauguró en aquella ciudad, según ya hemos dicho, el Congreso literario y artístico.

El solemne acto se verificó en el Paraninfo de la Universidad, asistiendo muchos congresistas, así nacionales como extranjeros. Presidió, en representación del ministro de Fomento, el alcalde Sr. Henrich, á quien acompañaron el capitan general Sr. Martinez Campos, que á su llegada á la Universidad, que ya indicamos, fué objeto de calurosisima ovación; el presidente de la *Associatión litterarie et artistique internationale* Mr. Pouillet; Mr. Desjardin, represeníate del ministro de Instrucción pública en Francia; el teniente alcalde don Federico Schwartz; el rector de la Universidad D. Julián Casaña el director del *Bureau International* de Berna, Mr. Morel; el vicepresidente de la Diputación provincial D. Domingo Sert; el delegado del gobernador civil D. Luis de Vela, y los señores Corominas, Torralba y Morano,

La sesión inaugural se limitó, como es de rúbrica en esta clase de ceremonias, á los discursos que pronunciaron los representantes mas genuinos de los congresistas. El presidente dió la bienvenida á todos y contestaron, pronunciando palabras laudatorias para Barcelona, Mr. Pouillet, Gustavo Dierkes, Caiz: de, Merel Wemvermans, Ferrari y otros extanjeros.

El lunes se celebró la primera sesión ordinaria del Congreso, presidiéndola el rector de la Universidad. Después de saludar á los extranjeros abandonó la presidencia, ocupándola el vicepresidente Mr. Pouillet. El secretario Mr. Lermina leyó una Memoria de los trabajos llevados á cabo por la *Associatión litteraire et artistique internacionale* desde la clausura del Congreso de Milán en 1892 sobre los derechos de los autores.

Mr. Pouillet leyó á continuación una memeria sobre los derechos del traductor de una obra; habiéndose acordado por el Congreso asimilarles á los de reproducción y ñjar el minimum de su duración en 20 años.

Acerca del tema «Contrato de ed.ción.» hicieron uso de la palabra, entre otros, los señores Eisemman, Souchen, Prevost, Pouillet, Ocampo, Montaner y Torrents. La Memoria presentada por este último pasó á la comisión correspondiente para su estudio.

A las dos de la tarde comenzó la segunda sesión, bajo la presidencia del Sr. Calzado.

En ella se sometió á la deliberación del Congreso un proyecto de ley en materia de contratos para ediciones formulado por la *Associatión litieraire et artistique internacionale.* Sobre ella se suscitó acalorada y reñida discusión entre el ponente Mr. Pouillet y muchos congresistas extranjeros, y los Sres. Corominas y Poggio. Se discutieron seis artículos únicamente de los 27 del proyecto, habiendo aprobados algunos y desechados otros.

Servicio agronómico del Estado

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto sustituyendo para el servicio agronómico la división provincial á la regional, que sin grandes ventajas prácticas existía anteriormente.

Por no haber suficiente número de ingenieros agrónomos, se encargará á un solo ingeniero la gestión de varias provincias, cuando éstas puedan constituir cómodamente una región agrícola.

El servicio agronómico será realizado por la Junta Superior Inspectora y Consultiva del Cuerpo, los ingenieros agrónomos al servicio de las provincias, y los establecimientos agrícolas de enseñanza de experimentación.

Formarán la Junta consultiva los 7 ingenieros agrónomos más antiguas.

La comisión del mapa agronómico la constituirán tres vocales de la Junta Superior del Cuerpo, con el personal administrativo y facultativo que se considere necesario.

Las granjas experimentales, las estaciones enológicas, pecuarias y sericícolas, dependerán directamente de la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio, con entera independencia de los ingenieros encargados del servicio provincial.

Se publicará un escalafón de los ingenieros agrónomos y peritos agrícolas.

En el cuerpo de ingenieros agrónomos se suprimen las 11 plazas que actualmente ocupan los profesores numerarios de la escuela General de Agricultura los cuales pasarán á ocupar los que correspondan en la plantilla de dicha escuela, quedando en su consecuencia reducida la del cuerpo á 80 ingenieros, entre los de primera, segunda y tercera clase, cuyos haberes importan 303 mil pesetas.

Serán declarados supernumerarios en el cuerpo de ingenieros profesores numerarios que pasan á la plantilla de la Escuela General de Agricultura, y los ingenieres agrónomos que desempeñen cáteuras obtenidas por oposición en los institutos de segunda enseñanza.

Noticias

Se ha celebrado en la Audiencia de Madrid, la vista de la causa instruíada por robo de leña contra el famoso *Chato* del Escorial.

Más de 2.000 curiosos, en su mayoria mujeres y niños, esperáronle á la entrada y salida del Palacio de justicia, silvándole é insultándole.

Dícese que ha sido secuestrado en Ecija el rico propietario de aquella población, Sr. Saavedra, por lo cual está la comarca en creciente sobresalto

Aumenta la agitación anarquista en la provincia de Cádiz, principalmente en Arcos, por falta de trabajo. Las autoridades aumentan á su vez la vigilancia.

Ya se han publicado las disposiciones complementarias para la ejecución del convenio comercial hispano-portugués.

Habiendo notado la policia vienesa mucho tiempo há que gran número de socialistas del grupo extremo de los independientes parecía inclinarse á las ideas de propaganda de hecho y á la anarquía, hizo establecer al rededor suyo una rigurosa vigilancia, que ha dado por resultado la prisión de catorce personas, en particular de los jefes del partido, que son dos obreros carpiteros llamados Haspel y Hahael.

Haspel quiso arrojarse desde el tercer piso á la calle, pero se pudo impedir.

Se encontró en sus casas caracteres de imprenta, una prensa de mano, muchos escritos revolucionarios, explosivos, bombas vacías, provisiones de pólvora de la que no produce humo y armas.

Por consejo de los peritos, no se han abierto dos cajas provistas de hilos metálicos.

El partido de la democracia socialista, dirigido por V. Adler es completamente estraño á esta fracción anarquista, que parece obedecer á la dirección de Most, anarquista alemán emigrado á los Estados Unidos.

Don Jaime de Borbón saldrá de Europa el 3 de Octubre para realizar una excursión de la India siguiendo el mismo itinerario que su padre. Regresará en la primavera próxima.

En Marbella como ya dijimos el sábado, ha sido enterrada la señora esposa del coronel casado, asesinada por su yerno.

Ampliando dicha noticia debemos decir que los móviles del crim n fueron de los más viles, pues únicamente estaba agraviado el asesino por habérsele retirado la administración de los bienes de la familia.

Para cometer el crimen se emborrachó, y se armó de un puñal, de un revólver y de una navaja. Al agredir á su suegra, las hijas de la víctima, y cuñadas del asesino, corrieron á esconderse en el jardín, mientras el asesino descargaba golpes y más golpes.

La autopsia judicial ha demostrado las 20 heridas que se decían.

El asesino se ha quedado completamente indiferente.

Confírmase que es abogado y propietario.

Ha terminado en Zaragoza la feria caballar con poquisima animación. En los tres días que ha durado se registraron 1.166 caballerías mayores y 180 menores. Las ventas han sido muy escasas.

En una casa de Granada estaban jugands dos niñas de corta edad, mientras la madre se ocupaba en echar las habichuelas secas al cocido.

La mayorcita de las dos criaturas, niña de 4 años de edad, llevóse á la boca una de las habichuelas, que se tragó, por consecuencia de lo cual fué acometida de un golpe de tos.

La madre hizo esfuerzos para que la niña arrojase la habichuela, dándole golpecitos en la espalda, pero le fué imposible conseguir su propósito, y la criatura quedó así exfixiada.

El Padre Santo ha aprobado la proposición de la Sagrada Congregación de Ritos, concerniente á la institución de una fiesta en honor de la sagrada familia, con misa y oficio propio.

Dicha fiesta ha sido fijada en el tercer domingo después de la Epifanía, con rito doble mayor. No es obligatoria para toda la iglesia, sino para las diócesis que nuestros reverendos obispos crean oportuno y conveniente instituirla, como el cardenal vicario acaba de hacerlo en Roma.

El año próximo cae el tercer domingo después de la Epifanía, el día de septuagésima por lo tanto; el oficio de septuagésima será por excepción, simplificado, por esta vez solamente, con objeto de que la fiesta de la Santa Familia no sea omitida ni transferida la primera vez que ha de celebrarse.

Comunican de Londres, que en el meetin celebrado hace pocos dias por los mineros de Pendiebury, se acordó por unanimidad continuar la huelga. Todos los oradores estuvieron á una en declarar que esperaban ganar á la larga partida asegurando á sus oyentes, que en el porvenir no faltarían fondos con que sostenerles, y pidiendo firmeza y abstención absoluta de actos de fuerza.

En las demás cuencas carboníferas la situación no ha variado en lo más mínimo.

El precio del carbón ha subido otros dos chelines por tonelada.

Sobre la huelga minera en Francia telegrafían de Lens, que el Juez de Paz escribió á la Compañía Minera, pidiendo se sometieran las diferencias entre ella y los mineros, á un arbitrage contestando la Compañía no poder consentirle á causa del arreglo existente desde el año 1891 al que se adhirieron ambas partes voluntariamente, y que no habiendo habido hasta ahora motivo ninguno que dé derecho á los mineros para exigir anmento de jornales, no se podía pensar en arbitraje de ningún género tanto más que la compañía ha publicado documentos oficiales demostrando que ha pagado hasta más del importe de las cantidades establecidas en el convenio de 4891 citado.

Decía además en su contestación la Compañía, estar dispuesta á probar, enseñando sus libros que son inexactas todas las averiguaciones hechas por los mineros huelguistas.

Reina en Anzin orden completo y todos los obreros siguen trabajando bajo la protección de las tropas.

Debido á la escasez de combustible han tenido que suspender sus operaciones las refinerías de azúcares de Pas de Calais, temiéndose la ruina completa de aquella industria y de otras muchas si los mineros no reanudan pronto el trabajo.

La *baronesa* detenida en la cárcel de San Sebastián sigue comiendo el rancho que se sirve á las demás presas.

El príncipe ruso continúa en el hospital, negándose á tomar otro alimento que chuetas.

Al terminar la reunión general que han tenido en Roma los benedictinos, el Padre Santo ha aprobado la creación de un Primado Superior general de la gran familia benedictina, nombrando para este alto cargo al abate Hildebrando de Hemptinne.

El nuevo Primado fijará su residencia en Roma tan luego como esté terminado el hermoso monasterio que, bajo su dirección, se está construyendo en el monte Aventino.

Eñ el acto de celebrarse un matrimonio en la iglesia de Quintanar de la orden y al antregar el novio el anillo nupcial á la novia, cayó el primero al suelo presa de una congestión cerebral, rodando las gradas del altar y falleciendo pocas horas después.

Ha cesado por completo la agitación que reinaba los días pasados en Almería.

De la provincia

Soller.—Ha sido tan abundante la pesca de lampuga estos dias últimos, que todo el vecindario ha podido comerla buena y barata, habiendo hecho buen negocio los pescadores.

Para apreciar el incremente que va tomando en esta villa la fabricación á vapor, baste decir que desde comienzo de año natural se llevan consumidos 1.203,295 kilogramos de carbon importado del estranjero y ademas 80.000 de lignito procedente de las minas de esta isla. Es cierto que la fábrica del Gas consume ahora mucho; y tan es así que se están esperando algunos cargamentos.

Lloseta.—Con el propósito de conocer de cerca la intensidad de la difteria que hace tiempo se ha enseñoreado de este pueblo y ha causado algunas víctimas, ha estado aquí estos días el Inspector médico provincial Sr. Munar; y de los datos recogidos resulta que han ocurrido 30 invasiones y 9 defunciones en niños de cinco á diez años desde Mayo á Setiembre.

El incremento de esa dolencia débese al poco cuidado que tienen los padres e n evitar que sus hijos vayan á ver los difuntos y en la poca prevención en mantener el aislamiento de los enfermos.

Ultimamente existian dos enfermos; y como medida de prevención se han cerrado las escuelas.

El Sr. Munar parece ha salido de este pueblo mal impresionado y dispuesto á aconsejar al Sr. Gobernador la adopción de medidas enérgicas para cortar el mal que lamentamos.

Crónica Local

En vista de las aclaraciones dadas en Real órden de 19 de Septiembre último á la Instrucción provisional para el impuesto de los carruajes de lujo conviene que los dueños de éstos aprovechando la exención concedida á los que lo usen para visitar sus fincas ó sus industrias que posean fuera de las capitales de los distritos municipales á que pertenezcan, lo manifiesten á la Administración de Hacienda, exhibiendo como justificante el recibo de la contribución que satisfacen por cualquiera de ambos conceptos y por las caballerías que dediquen al servicio.

Y si alguna duda tuvieren sobre el particular, no dudamos que el señor administrador sabrá esclarecerla, dando las mayores facilidades á los contribuyentes.

El sábado al mediodía fueron entregadas á María Cirer Ferrer, madre del desgraciado guardia civil Jaime Tous, muerto en Barcelona á consecuencia del bárbaro atentado cometido el día de la Virgen de las Mercedes, las 500 pesetas que á este efecto remitiera al Gobernador el ministro don Venancio González.

No podía obrar con más actividad el señor Guzmán. A las dos horas de recibir la carta, que el mismo sábado publicamos quedaba cobrada la letra, averiguado el domicilio de la interesada y entregada á ésta la cantidad.

El acto fué en extremo conmovedor. La infeliz apenas podía hablar, porque la pena embargaba su voz, y solo con lágrimas y sollozos mejor que con palabras pudo mostrar su agradecimiento al auxilio que recibía y á las palabras de consuelo que le prodigaban el señor Guzman y otras personas que estaban en el despacho.

Por telégrafo se comunicó al ministro este acto y por correo se le dieron noticias de la familia del guardia y se le remitió el recibo de las quinientas pesetas que por no saber firmar la interesada suscribieron á su ruego los señores don Juan Bennasar diputado provincial y don Pedro Estelrich catedrático del Instituto.

Según manifestó la María Cirer su malogrado hijo tenía proyectado matrimonio con una jóven tan buena como él y ayer debían darles la primera amonestación.

¡Dios lo ha dispuesto de otro modo...!

A puerta cerrada celebróse anteayer la vista ante el tribunal por Jurados de la causa seguida contra Bartolomé Romero acusado de tentativa de violación.

Después de las pruebas y considerando la sección de Derecho responsable al acusado del delito que se le imputaba, le condenó á dos meses y un día de arresto mayor y accesorias.

Sin ningún contratiempo verificóse ayer tarde la procesión del Rosario desde hace algunos años establecida, recorriendo la carrera anunciada sin más variante que la de haber torcido por las calles de San Elías y del Carmen antes de entrar en la Rambla.

La cencurrencia menos numerosa que otras veces.

Abría marcha el estandarte; y seguian por este órden los niños y ancianos aislados en la casa de Misericordia; los pobres de las Hermanitas la imagen de Santo Domingo de Guz

man; cuatro cofradías con sus respectivos estandartes; el clero, la música de capulla cantando el Rosario; la imagen de la Virgen y detrás de ésta las mujeres.

Total unos 150 hombres y más de 300 mujeres.

Ayer debió comenzar su visita, saliendo para Llummayor, el Inspector de primera enseñanza Sr. Barcia, conforme el itinerario que le ha trazado la Junta provincial y ha aprobado el Rectorado.

En dicha visita van comprendidas las escuelas públicas y privadas de Mallorca, y durará hasta el 21 de Noviembre día en que deberá regresar á la capital.

Con toda solemnidad verificóse ayer bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil de la provincia la apertura del curso académico del Instituto provincial de segunda enseñanza.

Verificóse la ceremonia en el salón de actos públicos del Establecimiento, que estaba preparado al efecto.

Concurrieron al acto representaciones de los centros docentes y de doctas corporaciones de ciencias, letras y artes.

El Sr. Mestres Secretario del Claustro leyó la Memoria del año anterior haciendo resaltar con la elocuencia de los números los brillantes resultados de la enseñanza.

Repartiéronse los premios á los alumnos distinguidos por su aplicación y saber.

Y por último, el representante del Gobierno, en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y de su augusta madre la Reina Regente, declaró abierto el curso que hoy comienza.

Ha sido destinado al Parque de Zaragoza el coronel de Artillería don Joaquin Cabanyes, que estaba de Director Jefe en el de esta capital; y aquí le reemplaza el de igual graduación D. Gabriel Alberty Seguí.

A la imagen de la Virgen del Milagro que se venera en la iglesia del Arrabal, le han quitado una cadena de oro que una devota persona le había puesto.

No se sabe quién ha podido llevársela y cuándo, pues la falta la notaron el sábado por la mañana.

Lo estraño es que solo se llevasen dichas alhajas y se dejasen otras que la imagen lucía, inclusa la corona que es de plata.

Eso hace sospechar si habrá misterio en el asunto.

Veremos si lo aclaran los agentes de la autoridad.

Para el cargo de Catedrático de Lugares Teológicos del Seminario conciliar de San Pedro, el Prelado se ha servido nombrar al M. I. señor don Pedro Juan Campins y Barceló, quien recientemente obtuvo por oposición la canongía magistral de la Santa Iglesia.

Anteayer tomó posesión de su cargo el Magistrado de la Audiencia don Lorenzo Sanchez Cotarrero.

El sábado por la noche hubo gran escándalo en la calle Mayor del Arrabal de Santa Catalina, entre un inquilino y un propietario de la casa que éste habita, por cuestión de intereses.

Parece que el inquilino no quiso admitir en la casa al dueño cuando iba á cobrar los alquileres; y de ahí se originó la contienda que sirvió de entretenimiento á los curiosos.

En un rincón del cancel de la iglesia de la Merced fué encontrado ayer al mediodia un envoltorio que contenía un feto como de cinco meses.

El Gobernador de la provincia, dando ejemplo, ha iniciado la suscrición destinada á remediar las desgracias causadas por las inundaciones de Valdecañas y otros pueblos, ocurridas últimamente; y al mismo tiempo ha escitado á los Alcaldes para que hagan lo propio en sus respectivas localidadas.

En el Boletin oficial del sábado se publica una circular y la lista de suscrición, en la que figura el personal de la secretaría del Gobierno y los inspectores de Vigilancia, la cual asciende á 57 pesetas.

Ha sido creada una plaza de peatón conductor de la correspondencia entre Algaida y Pinacon el haber anual de cien pesetas.

La baja temperatura que se sentía anoche obligó á muchas mamás á retirarse del paseo del Borne antes que la música militar terminara su programa.

De modo que será preciso empezar un poquito antes, ó desistir por ahora de aquel paseo por las noches, si continua el fresco dejándose sentir.

Lo malo es que estando el piso de la Ramba en tan mal estado, no es prudente que vaya allí la música, por las tardes, como se ha hecho otras veces.

Se hallan vacantes en esta provincia y han de ser provistas por oposición las siguientes escuelas elementales:

De niños.		
Manacor. . . .	1375	pesetas.
Artá	1100	»
Inca	1100	»
Biniaraix (Sóller).	825	»
De niñas.		
Muro.	1100	»
Manacor (Selva) .	825	»

Los maestros y maestras disfrutarán, además del sueldo señalado, habitación decente para si y su familia y el producto de las retribuciones.

Con tal interés ha tomado el Gobernador Sr. Guzmán, el pago de las atenciones de primera enseñanza que no reposa mientras no vea secundada su acción por los Alcaldes de los pueblos más ó menos retrasados en el cumplimiento de estas obligaciones.

El sábado puso en conocimiento del Ministro de Fomento, por telégrafo, que aquel mismo día quedaría satisfecho el personal y material de todo el año económico anterior; y á ese telegrama contestó el Sr. Moret con otro aplaudiendo el celo del señor Guzmán y felicitándole por el éxito obtenido.

Y en efecto el sábado quedaban cubiertas todas las atenciones, excepto un piquillo de Marratxí, que seguramente lo quedará hoy.

¡El sábado llegó el Juez electo del partido de Manacor D. Pedro Zamora Aragonés, quien probablemente tomará hoy posesión de su cargo.

Don Juan Barnils y Roura ha acudido al Tribunal Contencioso en contra de la Real órden expedida por Gobernación en 9 Junio último, sobre declaración de utilidad pública de la construcción de una fábrica de gas en esta capital.

Nuestros lectores recordarán que en su día dimos á conocer la parte dispositiva de esa Real órden dictada en recurso de alzada elevado por D. Eusebio Pascual y Orrios en representación de la Compañía del Alumbrado por Gas, que viene funcionando desde el año 1859.

Un joven trovador que anoche estaba platicando con su *Leonora* en la calle de la Barrera, del Arrabal, recibió la mas soberana sopopina que manos mujeriles han descargado sobre varón alguno.

La cosa sucedió, según se nos cuenta, del siguiente modo:

Pasaba por dicha calle una mujer que pudo haber sido suegra del aludido galán; y éste le dijo al oido algo que á ella no le supo bien, y fué lo bastante para que aquella mujer convertida en furia se despachara á su gusto y al de las personas que presenciaron el hecho.

En liquidación de créditos reconocidos y ajustados á favor de individuos que pertenecieron al ejército de Cuba, que publica el *Boletin oficial*, encontramos los siguientes nombres:

Antonio Juan Colomar . . .	74'67
Antonio Ribas Bonet	72'32
Bautista Beltrán Massanet. .	55'40
Vicente Miquel Juan. . . .	18'76
Vicente Rosselló Torres. . .	72'70
Francisco Mir Berga. . . .	73'35
José Mora Bonet	89 79
José Roca Serra	74'67

Más de media plaza llenó ayer la concurrencia que asistió á la función de gimnasia y mogiganga taurina.

Lo que no debiera permitirse es el novillo embolado para el público, porque es muy espuesto á contratiempos.

Ayer no los hubo, sin duda porque el animal *comprendió* la inocencia de los que le mareaban.

En el transcurso del *año 1888* ha recibido dos premios más, por su excelencia, la ya célebre *Agua de Florida de Murray y Lanman*. En la Exposición de Barcelona, España, obtuvo la medalla de oro y en la de Amberes, Bélgica, la medalla de plata.

En el término de su existencia, que hoy cuenta más de tres cuartos de siglo, ha merecido este rico perfume numerosos premios y pruebas de su popularidad, pero ninguno más elocuente que el aumento constante de su venta, apesar de las mil imitaciones con que diariamente se engaña al público.

Exíjase siempre la Marca Industrial y señas de Lanman y Kemp, New York. 56

Teatro Circo Balear

Dos funciones ha dado ya la compañía de zarzuela que dirige el bajo cómico don Ramón Alarcón.

Nuestro público, que deja desierto el teatro cuando toca Sarasate, y que no cubre un mediano abono para media docena de funciones de ópera dadas por la compañía del Liceo en el Principal, ha llenado en ambas noches el *coliseo* de la calle del Conquistador y ha aplaudido á rabiar las estravagancias de *Carmela* y las chavacanerias del *Cabo Raqueta*.

Adelante pues. El público acude
. . . . y pues lo paga es justo
Darle zarzuelas (?) para darle gusto.

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 4.160.

Gobierno civil.—Telegramas de lo ocurrido en Barcelona con el disparo de dos petardos.

Circular disponiendo la busca y captura de dos presos que se han fugado.

Cuadro rectificado de precios medios del mes de Julio

Ayuntamientos.—El de Bujer publica nombres sorteados que han de constituir la Junta municipal.

El de Algaida publica la matrícula industrial.

El de Manacor anuncia el hallazgo de una perra podenca que está detenida en el corral comun.

Caballería.—Anuncio de subasta para enagenar el fiemo de los caballos del escuadron regional.

Harinera Balear.— Convocatoria de accionistas á reunión ordinaria.

De la Gaceta.—Reales órdenes disponiendo se despidan á lazareto súcio las procedencias de Hamburgo, Ter Neuxen, Hull y Sant Shields.

Real órden reformando la Instrucción provisional del impuesto sobre carruajes de lujo.

Otra sobre el impuesto de los alcoholes.

Condiciones para arrendar en concurso las salinas de Torrevieja y de la Mata.

Real órden disponiendo que todos los funcionarios de la carrera judicial, recientemente nombrados, se posesionen de sus cargos á los diez dias de publicada esta órden en la Gaceta.

ALCALDIA DE PALMA

Este Excmo. Ayuntamiento en sesión del dia de ayer acordó abrir una suscripción con destino á socorrer las víctimas que ocasionaron las inundaciones ocurridas en Villacañas.

La suscripción quedará abierta en la secretaría de este Ayuntamiento el día 2 de Octubre próximo.

La Alcaldía hace publico el expresado acuerdo para conocimiento de los que con su óbolo quieran contribuir al alivio de las víctimas de dicha inundación.

Palma 30 de Septiembre de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandrau.—P. A. del E. A., Guillermo Roca, Secretario.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Cándido mártir y san Fausto.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 3.

En Santa Magdalena, empiezan cuarenta horas dedicadas á San Francisco de Asís.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	110'
	Cambio Mallorquín . .	62'
	Fomento Agrícola. . .	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	58'50
	Alumbrado por Gas . .	105'
	Salinas de Ibiza. . . .	200'
	La General Mallorquina.	76'
	Bonos Municipales . .	28'75
	La Isleña Marítima . .	49'
	Banco de Sóller. . . .	40'
	Banco de Préstamos . .	8'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo . .	
	4 p. 0/0 amortizable. . .	
	Cubas (86).	
	Banco de España . . .	360'50
	Tabacos	168'75
Barcelona	4 p. 0/0 interior	69'55
	4 p. 0/0 exterior	77'11
	4 p. 0/0 amort.	
	Cubas (86)	108'75
	Coloniales	41'60
	Norte de España . . .	33'50
	Francia	
	Madrid	69'80
	Paris	64'03
	Renta francesa. . . .	
	Londres	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 30.—De Barcelona en 12 horas, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 30 mar., 28 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 12 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 24 mar. y lastre.

De Ciudadela en 2 dias, laud V. del Carmen, de 40 ton., cap. Andrés Marqués, con 5 mar. y efectos.

De Cullera en 1 dia, laud San Antonio, de 50 ton., cap. Bernardo Esteva, con 7 m. y arróz.

IDEM DESPACHADAS

Para Andraitx, balandra Luisita, de 37 t., cap. Ramon Ros, con 7 mar. y lastre.

Para Barcelona, polacra goleta Emperador, de 53 ton., cap. B Albertí, con 6 mar. y efectos.

Para Marsella, vapor Lulio, de 405 ton., c. Guillermo Pujol, con 26 mar. y efectos.

Para Barcelona, goleta Jóven Luisa, de 72 ton , cap. Juan Pujol, con 7 mar. y efectos.

Para Ibiza y Alicante, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 24 mar., pas., valija y efectos.

Para Valencia, laud San Bernardo, de 42 t., cap. Matías Albertí, con 7 mar. y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 1 DE OCTUBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nublada y lloviznea; horizontes nublados; viento O. frescachón fuera de puntas y flojito en bahía; la mar con bajo oleaje cabrillada del viento y con resaca.

A las doce: atmósfera con nubes que cruzan de O. á E.; horizontes nubosos; viento O.N.O. frescachón y la mar con oleaje y cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera semicubierta; horizontes cerrados; viento O. galeno y la mar con oleaje del viento y resaca.

Entradas: Dos pailebtos, un falucho y el vapor de guerra *Vulcano*.

Salidas: Durante la noche anterior el vapor *Lulio*, hoy el vapor-correo *Isleño*, la goleta *Luisa* y un falucho.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 2

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana, ha aparcido un parhelio al E.S.E.; horizontes con nubes; viento N. casi nulo y la mar con arrastre del O. y plena.

Entradas: El vapor-correo *Unión*.

Salidas: Una balandra.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Ciudad de Santander» llegó á Montevideo el 26 procedente de San Vicente.

El «Alfonso XII» llegó á Santander el 27 procedente de Puerto Rico.

El «Isla de Luzón» salió de Aden el 27 para Colombo.

El «Habana» salió de Santiago de Cuba el 25 para la Habana.

El «Santo Domingo» salió de Liverpool el 27 para la Coruña.

Telegramas

(OFICIAL)

Madrid 30 á las 12'15 t.

Subsecretario de Gobernación á Gobernadores.

Vapor italiano *Remo* de la matrícula de Génova ha sido despedido de Tenerife por llevar 123 atacados de cólera á bordo. Vigilado por celadores al costado, el buque sigue viaje al lazareto de Altina.

Lo comunico á V. S. para que prevenga á los directores de Sanidad, por si intentase dicho vapor acercarse á algún puerto.

Madrid 1 á las 11'55 m.

El Subsecretario de la Presidencia al Gobernador.

El Sr. Presidente sigue adelantando aunque lentamente en la mejoría iniciada.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 1.° á las 8'40 n.

Desde hace tres días, no se habla en Madrid de otra cosa más que de la prisión del comandante don Emilio Prieto; propietario de *El Ideal*, acusado, como telegrafié desde el primer momento, de complicidad en la confección del petardo destinado al hotel del señor Cánovas.

Toda la prensa ha censurado esta arbitrariedad de los poderes públicos, estimando que el Gobierno, necesitado de hacer una hombrada, como signo de virilidad y energía, ha realizado un atropello inícuo é indigno.

En todo Madrid ha habido una explosión de indignación contra el encarcelamiento, y más aún contra la acusación de anarquista de que es víctima el pundonoroso militar.

Casi todos los directores de periódicos han visitado ó mandado su tarjeta al señor Prieto, desde los más reaccionarios hasta los más avanzados.

Madrid 1.° á las 8'50 n.

Comentando la prisión de Prieto, la prensa más allegada al gobierno declara que en circunstancias como las presentes, el exceso de celo no puede menos de dar resultados contraproducentes.

Resulta que Olves, autor de la de-

nuncia que ha bastado para encarcelar al Sr. Prieto, ha permanecido en el penal de Ocaña extinguiendo una condena de ocho años de presidio que le fué impuesta por el delito de robo. El mismo Olves quiso hacer cómplices de varias estafas en que se hallaba comprometido, á dos tias suyas á quienes había robado.

Los cajistas de *El Ideal* han publicado una indignada protesta contra la acusación dirigida al director, propietario de dicho periódico, tratando de enemigo de la sociedad por el infame anarquista Olves.

Madrid 1.° á las 9'10 n.

Ampliando mi telegrama en que anuncié que el expediente relativo á la supresión de los Juzgados pasó al Instituto Geográfico para recoger informe, añadiré que en la real orden de remisión, el ministro de Gracia y Justicia llama la atención del Instituto acerca del precepto legal de que en cada distrito electoral debe conservarse por lo menos un juzgado y acerca de los datos estadísticos referentes á cada uno de los juzgados suprimidos.

Hasta que el presidente del Consejo se restablezca, se ha acordado que el ministro que vaya á Palacio al despacho ordinario, dé cuenta á la Regente de los asuntos del día.

Se ha instalado á la cabecera de la cama del Sr. Sagasta, un teléfono por medio del cual podrá ponerse al habla con la Reina, cuando convenga.

Ayer tarde se verificó, con gran acompañamiento, el entierro de doña Clotilde de Liñán, madre política del señor Moret. Los aguaceros que cayeron durante todo el día deslucieron algo la manifestación del duelo.

Madrid 1.° á las 9'20 n.

Ha quedado constituida una Sociedad de crédito con el título de *Banco Militar y de Comercio*, que cuenta con un capital de cuatro millones de pesetas, aportadas por capitalistas de Madrid, Sevilla, Santander y otras provincias, y dedicará la mitad de sus fondos á hacer préstamos á militares con interés de un 6 por 100 anual.

El Banco de España le ha ofrecido su concurso dando facilidades y garantías para su desenvolvimiento y para los negocios que emprenda, pues dedicará la otra mitad de su capital á hacer operaciones mercantiles y comerciales.

El Sr. Carvajal se ha encargado de la defensa del Sr. Prieto, y por otra parte los abogados Sres. Hidalgo Saavedra, Duaide, González Martínez y Laguardia, han acordado pedir la excarcelación y entablar una querella.

Madrid 1.° á las 10'35 n.

Telegrafían de Lisboa que el Diario oficial de aquel reino publica el tratado de comercio ajustado con España.

Dicen de París que corre muy válido el rumor de que Italia ha contratado un empréstito de 24 millones de libras esterlinas, con banqueros alemanes con el propósito de nivelar los presupuestos procediendo á varias reformas.

Se añade que las relaciones amistosas entre los emperadores de Austria y Alemania se han afianzado más y más en cartas que últimamente se han cambiado.

Madrid 1.° á las 11'45 n.

Parece que la epidemia ha tomado algún incremento en Bilbao en los dos días últimos.

Dícese que el Gobierno austriaco gestiona con las demás potencias la adopción de acuerdos contra los anarquistas.

Telegrafían de Buenos Aires que cundía el rumor de haberse rendido la ciudad de Rosario, cuyos habitantes y defensores estaban hace días desanimados.

Madrid 2 á las 12'35 m.

Los hijos de una vecina del pueblo de Garres en la provincia de Murcia, que era objeto de embargo, recibieron los agentes á tiros, resultando estos heridos.

La escuadra italiana llegada á Tánger procedente de Chicago, ha recibido orden de esperar ordenes en Marruecos.

Se ha constituido el nuevo ministerio peruano.

Madrid 2 á las 12'45 m.

El *Correspondant* de Hamburgo dice saber por conducto autorizadísimo que el convenio interino de aquella nación con España se prorrogará bajo las bases de que la nación española concederá la tarifa completa del tratado con la Alemania y obtendrá de esta las concesiones provisionales relativas á dicha tarifa hasta que esté en vigor el tratado definitivo que será, á más tardar, el 31 de Diciembre.

Madrd 2 á la 1'35 m.

La inauguración del curso académico ha estado solemnísima. El discurso ha estado á cargo del señor Sanmartí; versando sobre la influyencia de la gimnasia como poderoso auxiliar para conseguir ciudadanos robustos é inteligentes.

Dícese que junto al palacio de Bellas Artes de Bacelona se ha encontrado una bomba cargada; que Pallás ha hecho revelaciones que confirman la existencia de vasto complot y que se han hecho algunas detenciones.

El conflicto con el Banco Español de la Habana queda resuelto.

Madrid 2 á las 2 m.

Un solo coche ha asistido al entierro de la madastra del Sr. Moret, por voluntad expresa de la difunta.

Ha sido puesto en libertad el señor Prieto en virtud de auto dictado en vista de escrito presentado por el señor Carvajal. Gentio inmenso le acompañó desde la cárcel hasta su domicilio siendo objeto de entusiasta ovación.

Madrid 2 á las 2'15 m.

Se ha recibido el proceso del anarquista Pallás autor del disparo de bombas en Barcelona. En él se pide la aplicación de la última pena. El Consejo Supremo de Guerra dará mañana su fallo definitivo. El general Martínez Campos pide el indulto del reo.

Escasez de noticias.

PRIMER ANIVERSARIO
del fallecimiento de
Doña Josefina Cuschieri Quetglas
de Bordoy
—Q. E. P. D.—

Su desconsolada familia, participa á sus amigos, que todas las misas que se celebrarán mañana martes 3 Octubre, desde las nueve á las doce en la parroquial Iglesia de San Jaime, en la capilla de San José, serán ofrecidas en sufragio del alma de la finada. 715

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert